



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha **VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (2023)**, dictado dentro del **EXPEDIENTE NÚMERO 00599/2018**, deducido del Juicio **HIPOTECARIO**, promovido por el **LICENCIADO GUMARO PADILLA MORALES**, en su carácter de Apoderado Legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **ELIA MIREYA VAZQUEZ ALMANZA**, a Licenciada **MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-

LOTE 22, MANZANA 27, DE LA CALLE AZUCENA, NUMERO 712, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CON UN SUPERFICIE DE TERRENO DE 102.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.00 METROS LINEALES, CON CALLE AZUCENA; AL SUR: EN 6.00 METROS LINEALES, CON LOTE 23; AL ESTE: EN 17.00 METROS LINEALES, CON CALLE GLADIOLA; AL OESTE: EN 17.00 METROS LINEALES, CON LOTE 21; MANZANA 27: AL NORTE: CON CALLE AZUCENA; AL SUR: CON CALLE BEGONIA; AL ESTE: CON CALLE GLADIOLA; AL OESTE: CON AVENIDA TULIPAN; cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio en el Estado, en **LA SECCIÓN PRIMERA, BAJO EL NÚMERO 4269, LEGAJO 2-086 Y SECCIÓN SEGUNDA, BAJO EL NUMERO 2163, DEL LEGAJO 2-044, AMBAS DE FECHA**

20 DE JUNIO DEL 2001, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, ACTUALMENTE FINCA NUMERO 260587, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$526,000.00 (QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de **\$350,666.66 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**.-

A T E N T A M E N T E

CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTAD.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

PV2m*

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000022886792
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00599-2018_386_30-11-2023_13-13-40.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-30T19:59:29Z / 2023-11-30T13:59:29-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	1d 72 93 ea 9b 45 f6 99 ba fd 16 e2 4d a6 76 5d e2 c1 b2 f0 69 c9 ae 03 70 17 1d a3 dc 4c 13 7b 3f 36 97 6b 0f 24 d2 67 ec 98 57 e1 74 05 e0 01 92 64 0c 18 69 2a 42 bf d0 ee f2 85 bd 5c 96 a5 fc e8 7b 8e 77 72 39 2b 8d 77 f2 ea 22 c9 78 ce 7e 65 74 f6 d9 59 10 fe 15 74 af e0 dc 1e 42 e6 a0 b9 57 34 d2 87 68 b4 20 3e ed 91 2a 34 ca e2 86 03 8d 58 4c ca 4d 52 97 4c d5 9b fd 52 9a 62 f3 e4 d8 ef fd 06 a5 51 e6 6e 5b ab 65 21 4a 70 5c d4 ca f6 fc ea ce e6 2a 02 ff 4a 8b e9 24 93 66 83 49 1a 71 ca eb b5 b3 b7 46 a9 47 42 f6 d8 ed aa ea 5b 96 c2 5c 22 fa 26 68 b8 85 a4 37 50 54 ec a7 aa 8a ef ca e9 3d a9 07 98 42 80 cc 75 ef 1b 4a b2 2e b8 78 98 60 ae 25 d0 ac 70 76 c5 9e 18 68 4f ab 81 63 f4 62 ca 83 5a 31 d8 b5 80 4c f6 12 fa be fe e5 92 5a a6 6a dc 92 d3 fd 8b			
OCSF	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-30T19:59:30Z / 2023-11-30T13:59:30-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSF			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

